

ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.- ACTAS:

- a) ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.
- b) ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

2.- COMUNICADOS:

- a) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ARTURO MARTÍNEZ NÚÑEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE TURNO, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL 13 DE MAYO DE 2020 POR LA DIPUTADA PERLA EDITH MARTÍNEZ RÍOS, A TRAVÉS DEL CUAL *“SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TODAS DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO QUE LES COMPETA, CONTINÚEN CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO OCHO TRANSITORIO DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, RESPETANDO EL PLAZO ESTABLECIDO DE 180 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO REFERENTE A LA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, LAS ESTRUCTURAS, PATRIMONIO, OBJETIVOS, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS, FONDOS, MANDATOS PÚBLICOS O CONTRATOS ANÁLOGOS QUE RECIBAN RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES Y, POR TAL MOTIVO, RECONSIDEREN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DEL EJECUTIVO FEDERAL DEL PASADO 2 DE ABRIL DE 2020”*. EL CUAL FUE REMITIDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

3.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO OSSIEL PACHECO SALAS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO

RESPECTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMAREN), LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, A LOS AYUNTAMIENTOS, A COMISARIOS, COMISARIADOS EJIDALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y SOCIEDAD CIVIL, PARA QUE REALICEN UNA EFICIENTE COORDINACIÓN, INTENSIFIQUEN LAS JORNADAS INFORMATIVAS Y DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA QUEMA DE BOSQUES Y ÁREAS LABORABLES DE CULTIVOS QUE REALIZAN CADA AÑO LOS CAMPESINOS EN SUS PARCELAS Y EN GENERAL A TODA LA POBLACIÓN, PARA DISMINUIR O EVITAR LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA ENTIDAD GUERRERENSE Y CON ELLO CUIDAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

- b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AL TITULAR DEL DIF ESTATAL, PARA QUE IMPLEMENTEN UN PLAN DE EMERGENCIA ECONÓMICA EN EL ESTADO, ORIENTADO A LOS GRUPOS VULNERABLES Y A LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS FAMILIARES DE LA ECONOMÍA FORMAL E INFORMAL, DE LOS AHORROS GENERADOS DE LA INACTIVIDAD GUBERNAMENTAL COMO PRODUCTO DEL COVID-19 Y DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS DEL ANEXO 21-A, DE LAS SECRETARÍAS EN MENCIÓN Y DEL DIF ESTATAL. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA VALENCIA CARDONA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE DICHO PODER, PARA QUE DECRETEN LA REANUDACIÓN, DE FORMA PARCIAL Y VIRTUAL, LO MÁS PRONTO POSIBLE, LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, CON LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS, PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- d) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE ACAPULCO, CHILPANCINGO, ZIHUATANEJO, IGUALA Y TAXCO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, GIREN INSTRUCCIONES AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE PUBLIQUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY

NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

- e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA PERLA EDITH MARTÍNEZ RÍOS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL Y DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE GUERRERO, PARA QUE EN EL ÁMBITO QUE LES CORRESPONDA, ELABOREN PARA TODAS LA RAMAS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA, UNA VEZ QUE SE LEVANTEN LAS RESTRICCIONES DE LA CUARENTENA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2, UN PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE INFECCIONES, QUE PERMITA OFRECER AL TURISTA CONDICIONES INMEJORABLES DE HIGIENE, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y EN GENERAL, MAYOR SANIDAD EN LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS, POR MEDIO DEL CUAL SE PROPONE QUE A TRAVÉS DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITE A LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES, EL ESTATUS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS QUE LES HAYAN SIDO TURNADOS EN LA PRESENTE LEGISLATURA.
- g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MOISÉS REYES SANDOVAL, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 80 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES; GUERRERO, PARA QUE EN TÉRMINOS DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES POSPONGAN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO, HASTA QUE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, DISPONGAN UNA FECHA ADECUADA PARA LA REALIZACIÓN DE DICHOS PROCESOS ELECTIVOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELY ALHELÍ ALVARADO GONZÁLEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INSTRUMENTE A LA BREVEDAD POSIBLE, UN PROGRAMA EMERGENTE DE COMEDORES PÚBLICOS, A NIVEL NACIONAL, QUE GUARDANDO LAS MEDIDAS DE SANA DISTANCIA Y LAS ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES DICTADAS POR LA AUTORIDAD SANITARIA, PUEDAN ATENDER, A LA POBLACIÓN CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, SOBRE TODO, A LOS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE CALLE O DIRIGIDA A AQUELLAS ZONAS QUE TIENEN CONDICIONES DE POBREZA ECONÓMICA Y DESIGUALDAD SOCIAL, BAJO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, EN ESTAS ÉPOCAS DE CONTINGENCIA.
- i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO OMAR JALIL FLORES MAJUL, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA

RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES FEDERALES EN ESPECIAL A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE TURISMO, DE SALUD Y DE ECONOMÍA, A QUE SE COORDINEN CON SUS HOMÓLOGAS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA ESTABLECER EN BREVE TIEMPO EL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y TURÍSTICA DEL ESTADO DE GUERRERO QUE PRIORICE LA PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y DE QUIENES SOLICITAN LOS SERVICIOS -TURISTAS-, EN COLABORACIÓN Y OPINIÓN INDISPENSABLE DE LOS PRIMEROS, QUE PERMITA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURÍSTICO EN TODAS SUS VERTIENTES CON LA INTEGRACIÓN DE LAS MEDIDAS OBLIGATORIAS Y SANITARIAS PREVENTIVAS CONTRA EL VIRUS SARS COVID-19, EN EL MARCO DE LA DENOMINADA "NUEVA NORMALIDAD" RECONOCIENDO QUE EL ESTADO DE GUERRERO DEPENDE DE MÁS DEL 90% DE LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES PARA SOLVENTAR SUS EROGACIONES DE GASTO PÚBLICO. COMPRENDIENDO QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES PILAR DE LA ECONOMÍA ESTATAL ASUMIENDO QUE LAS ACCIONES DE CARÁCTER TURÍSTICO, INCLUYEN ACTIVIDADES DE CONCENTRACIÓN Y CONVIVENCIA SOCIAL QUE RESTRINGE LA DENOMINADA SANA DISTANCIA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

- j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HERIBERTO HUICOCHEA VÁZQUEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO EN LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, DISEÑEN E IMPLEMENTEN UN PROGRAMA FEDERAL QUE PERMITA LA REGULARIZACIÓN DE LOS ADEUDOS POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO DE OTORGAMIENTO DE TARIFAS ELÉCTRICAS ESPECIALES Y CONDONACIONES, A LAS CUALES PUEDAN TENER ACCESO TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; ASÍ COMO, EN APOYO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL SE ESTABLEZCA UNA TARIFA ESPECIAL DE COBRO, DERIVADA DEL CONFINAMIENTO DOMICILIARIO QUE PERMITA FORTALECER LA ECONOMÍA DE LOS MÁS NECESITADOS MIENTRAS DURE LA PANDEMIA DEL COVID-19. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

4.- INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA BLANCA CELENE ARMENTA PIZA, CON MOTIVO DEL DÍA DEL MAESTRO.
- b) DEL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, CON RELACIÓN A LA SENTENCIA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 81/2018, LA CUAL FUE PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

5.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2020.